

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a viernes, 25 de julio de 2025.

La sociedad CONSTRUCTORA CORAMAR S.L., provista de NIF/CIF B58083999, y con domicilio a efecto de notificaciones en MASIA NOVA - POL. IND. SANTA MAGDALEN, Vilanova I La Geltru (08800-Barcelona), mail info@coramar.es y teléfono móvil 609073993, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de ALSERMUN GLOBAL SL con NIF/CIF B84013267, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 7.670,99€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES83 2100 1992 5102 0006 8609 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-22	2.557,00€
2	2025-08-22	2.557,00€
3	2025-09-22	2.557,00€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. CONSTRUCTORA CORAMAR S.L.
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer